INSTRUCCIONES PARA LA SOLICITUD DEL TÍTULO DE BACHILLERATO





Del 24 al 28 de mayo deberéis entregar en secretaría la siguiente documentación para solicitar la expedición del título de bachillerato, necesario para poder matricularse posteriormente en la universidad.

- 1) Modelo de la solicitud del título cumplimentado.
- 2) Fotocopia del DNI sin recortar.
- 3) Justificante del pago de las tasas del título.

IMPRESO. En esta página podéis encontrar el impreso de solicitud para la expedición del título:

http://www.gva.es/downloads/publicados/IN/18529 BI.pdf

TASAS TÍTULO. A la solicitud habrá que adjuntar el justificante del pago de las tasas que se hará a través de la web:

http://www.ceice.gva.es/doc046/gen/es/tasas.asp?idf=TITULOS

Los importes son los siguientes:

- Tasa Ordinaria 44,50€
- Tasa Semigratuita 22,25€ (Familia numerosa o monoparental categoría general) (Discapacidad del alumno igual o superior al 33%)
- Tasa Gratuita 0,00 € (Familia numerosa o monoparental categoría especial, víctimas de terrorismo, víctimas de violencia de género).

En caso de seleccionar cualquier descuento en las tasas se deberá adjuntar la documentación que lo acredite.